ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 114/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV
(Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.)
Av. Perú N° 1098 y Gral. Artigas
Teléfono: (021) 219 0277 - (021) 219 0227
E-mail: licitaciones@rieder.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:20 p.m.
Para: licitaciones@rieder.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Notificacion 114.pdf; Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf

Señores
CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 115/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CIE S.A.
Campo Vía esquina Los Arbolitos – Isla Bogado
Teléfono: (021) 642 850 – (021) 644 130
E-mail: ciesa@cie.com.py; gabriela.insaurralde@cie.com.py
Luque - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:21 p.m.
Para: ciesa@cie.com.py; gabriela.insaurralde@cie.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 115.pdf

Señores
CIE S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 116/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO TECADM
Tte. Araujo Miño N° 107 e/ Sacramento
Teléfono: (021) 291.947/8
E-mail: licitaciones@tecnoedil.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:22 p.m.
Para: licitaciones@tecnoedil.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 116.pdf

Señores
CONSORCIO TECADM

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 117/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO ROGGIO – TEYMA ABENGOA YGUAZÚ
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléfono: (021) 671.175/6
E-mail: roggio@roggio.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:24 p.m.
Para: roggio@roggio.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 117.pdf

Señores
CONSORCIO ROGGIO – TEYMA ABENGOA YGUAZÚ

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 118/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
I.G. TRANSMISSAO E DISTRIBUCAO DE ENERGÍA S.A.
Rua Joao Batista de Campos, 285 Pq. Ind. Bandeirantes II CEP 87070-080 Maringa/PR
Teléfono: + 55 44 3305 2550
E-mail: elton@ig-td.com.br ; mauricio@ig-td.com.br
Brasil

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:27 p.m.
Para: 'elton@ig-td.com.br'; 'mauricio@ig-td.com.br'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 118.pdf

Señores
I.G. TRANSMISSAO E DISTRIBUCAO DE ENERGÍA S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 119/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO YGUAZÚ 500
Torres del Paseo. Av. Santa Teresa e/ Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torre 2 – Piso 20
Teléfono: (021) 695.626/8 – (562) 28171500
E-mail: licitacion@ochoa.com.py ; juan.gomez@edemsa.cl ; ywrincon@edemsa.cl
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:29 p.m.
Para: 'licitacion@ochoa.com.py'; 'juan.gomez@edemsa.cl'; 'ywrincon@edemsa.cl'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 119.pdf

Señores
CONSORCIO YGUAZÚ 500

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 120/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO SOBERANÍA ELÉCTRICA
Campo Vía esquina Los Arbolitos
Teléfono: (021) 642.850 – (021) 644.130
E-mail: ciesa@cie.com.py ; gabriela.insaurralde@cie.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:30 p.m.
Para: ciesa@cie.com.py; gabriela.insaurralde@cie.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 120.pdf

Señores
CONSORCIO SOBERANIA ELÉCTRICA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 121/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO ELECNOR – CONCRET MIX
Av. Artigas N° 1921 – 4to Piso
Teléfono: (021) 281.245
E-mail: cpalacio@elecnor.com ; licitaciones@concretmix.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:32 p.m.
Para: 'cpalacio@elecnor.com'; licitaciones@concretmix.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 121.pdf

Señores
CONSORCIO ELECNOR – CONCRET MIX

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 122/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
M/s KALPATARU POWER TRANSMISSION LTD.
Vakola, Santacruz (E), Mumbai – 400 055
Teléfono: +91-9821868081
E-mail: aloke.dube@kalpatarupower.com
India

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:33 p.m.
Para: 'aloke.dube@kalpatarupower.com'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 122.pdf

Señores
M/s KALPATARU POWER TRANSMISSION LTD.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 123/2020

Asunción, 26 de junio de 2020

Señores
CONSORCIO TOCSA COBRA
Mayor Eduardo Vera N° 6750 esq. Guido Boggiani
Teléfono: (021) 511.967/8
E-mail: tocsa@tocsa.com.py ; licitaciones@tocsa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de marzo de 2020, inherente a Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5980 de fecha 25 de junio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas:

- CONSORCIO SIEMENS – RIEDER – YGUAZÚ 500 KV (Siemens Energy S.A.C. – Rieder & Cía S.A.C.I.): Lote 1.
- CIE S.A.: Lote 2.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Mercedes Medina
Enviado el: viernes, 26 de junio de 2020 04:35 p.m.
Para: tocsa@tocsa.com.py; 'licitaciones@tocsa.com.py'
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel; Liliana Ortíz
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1542/2019.-
Datos adjuntos: Resol. Adj. 5980 - LPI 1542.2019.pdf; Notificacion 123.pdf

Señores
CONSORCIO TOCSA COBRA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1542/2019 para "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazu 500 KV".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420